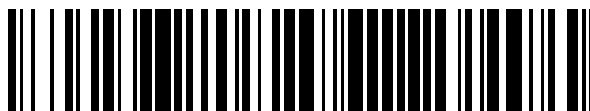


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 544 887**

51 Int. Cl.:

B62B 5/00

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **11.03.2011** **E 11157886 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **24.06.2015** **EP 2371669**

54 Título: **Carro autopropulsor para sillas**

30 Prioridad:

24.03.2010 IT RE20100024

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

04.09.2015

73 Titular/es:

ACHA S.R.L. (100.0%)

**Via Mazzini, 7
40137 Bologna, IT**

72 Inventor/es:

BONFIGLIOLI, GIANCARLO

74 Agente/Representante:

CURELL AGUILÁ, Mireia

ES 2 544 887 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Carro autopropulsor para sillas.

5 La presente invención se refiere a unos medios de transporte auxiliares para personas discapacitadas, los cuales se utilizan para pequeños movimientos.

10 Los medios anteriores están constituidos por sillas de ruedas que comprenden un asiento con apoyabrazos, provisto de dos ruedas locas grandes colocadas por debajo del asiento y por lo menos una pequeña de piruetas colocada en la parte anterior por debajo de una plataforma delantera de la silla para recibir los pies del usuario.

Las dos ruedas son accesibles al usuario, el cual puede activarlas manualmente para causar que la silla se mueva a lo largo de una dirección deseada.

15 Los medios conocidos no sólo son muy caros sino que también son difíciles de manejar y difíciles de transportar de un sitio a otro cuando el usuario es transportado por otros medios.

Adicionalmente, los medios conocidos son estéticamente no atractivos y a menudo una fuente de molestia para el usuario.

20 El documento AU 5948369 A muestra un carro para transportar una silla, que comprende cuatro asientos y una plataforma.

25 Otros medios de transporte son conocidos a partir de la técnica anterior, tales como por ejemplo las plataformas rodantes de transporte descritas en las solicitudes de patente US 2003/0201619, US 6109644 y WO 2007/095538.

Estas plataformas rodantes generalmente son capaces de transportar cualquier clase de carga pero no están concebidas para un transporte confortable de personas, especialmente personas discapacitadas.

30 Además, la utilización de estas plataformas rodantes de transporte universal conocidas para transportar una persona podrían ciertamente incrementar la vergüenza de la propia persona transportada.

35 El objetivo de la invención es evitar las desventajas anteriormente descritas con una solución la cual sea simple y relativamente económica.

El objetivo establecido se alcanza mediante un carro que tiene las características relacionadas en la reivindicación independiente.

40 Las reivindicaciones subordinadas relacionan características adicionales destinadas a mejorar los aspectos positivos y las ventajas provistas por la invención.

45 Las ventajas y las características constructivas y funcionales de la invención se pondrán más claramente de manifiesto a partir de la descripción detallada que sigue, la cual, con la ayuda de las figuras de las tablas de dibujos adjuntos, ilustra una forma de realización preferida de la invención, proporcionada a título de ejemplo no limitativo.

La figura 1 ilustra la invención en una vista lateral.

La figura 2 ilustra la invención vista desde detrás.

50 La figura 3 ilustra la invención en una vista en planta en una primera configuración de la misma.

La figura 4 ilustra la invención en una vista en planta en una segunda configuración de la misma.

55 Las figuras ilustran el carro que comprende un bastidor de base 1, que comprende una primera placa 2 y una segunda placa 3 (figura 4).

Dos bastidores pequeños 21 y 22 están fijados simétricamente en la primera placa 2, bastidores 21 y 22 los cuales pueden adoptar la posición retraída ilustrada en las figuras 1, 2 y 3 y la posición extendida ilustrada en la figura 4.

60 La segunda placa 3 se fija en la primera placa 2, de forma deslizante en la dirección del movimiento, la segunda placa 3 siendo capaz de adoptar la posición retraída ilustrada en las figuras 1 y 3 y la posición extendida ilustrada en la figura 4 y cada posición intermedia.

65 Dos bastidores pequeños 31 y 32 están fijados en la segunda placa 3, simétricamente deslizantes en una dirección perpendicular a la dirección de avance, dos pequeños bastidores 31 y 32 los cuales pueden adoptar la posición retraída ilustrada en la figura 3 y la posición extendida ilustrada en la figura 4 y cada posición intermedia.

Las figuras no ilustran en detalle los medios de limitación deslizantes entre las placas y entre cada placa y los bastidores respectivos, puesto que son muy conocidos por los expertos en la técnica.

- 5 Los bastidores pequeños 21, 22, 31 y 32 comprenden una pared lateral elevada, respectivamente 210, 220, 310 y 320 con funciones de protección.

La placa 3 se extiende frontalmente en una plataforma 33 inclinada hacia adelante, con una función de reposapiés.

- 10 Cada uno de los bastidores pequeños 21 y 22 está provisto de una rueda 4, asociada a un motor 5 electrohidráulico el cual en la parte superior presenta un botón de activación 51.

La maquinaria de motor eléctrico y la batería relativa no están ilustradas ya que son de tipo usual.

- 15 Una rueda de piruetas loca 6 está colocada en el centro y por debajo de la plataforma 33.

- Un asiento, respectivamente 211, 221, 311 y 321, está colocado en la proximidad e interiormente de cada una de las paredes laterales 210, 220, 310 y 320. El asiento 211, 221, 311 y 321 está destinado a recibir la pata de un asiento o silla común, no ilustrado; están provistos medios para la fijación de la pata de la silla, no ilustrada, por ejemplo en forma de cintas o bien otros medios mecánicos los cuales pueden ser fácilmente realizados por un técnico experto.
- 20

Por lo tanto se realiza un carro autopropulsado que tienen una base y una separación de las ruedas ajustable, para recibir un asiento o silla común y una plataforma 33 con una función de reposapiés para una persona sentada en dicho asiento o silla.

- 25 Gracias al carro autopropulsado anteriormente descrito, se logran todos los objetivos de la invención.

- El carro presenta dimensiones en planta pequeñas, del orden de las dimensiones que ocupa el asiento o silla superpuesta y dimensiones en altura contenidas y por tanto puede ser fácilmente transportado independientemente del asiento o la silla.
- 30

- El usuario puede por lo tanto escoger cualquier asiento o silla que desee, adecuado para cualquier ocasión y se puede mover utilizando otros medios de transporte de un lugar a otro sin la necesidad de preocuparse sobre tener que llevar con él un asiento o silla específico.
- 35

- Por ejemplo, según la necesidad, el carro puede recibir un asiento de oficina especial, o una silla particularmente confortable adecuada para utilizarla mientras lee, o incluso un asiento específico para sentarse a la mesa, idéntico a los asientos de los otros comensales, o un asiento específico tal como aquellos utilizados en los restaurantes, o incluso en una silla de jardín o de terraza.
- 40

- Mientras está sentado en el asiento o la silla escogido para la ocasión particular, el usuario se pueden mover sin trabajo a lo largo de un plano y se puede mover libremente dentro de habitaciones en las cuales resida o trabaje, o en donde sea que esté.

- 45 En cualquier situación, el usuario no sufrirá vergüenza por tener que sentarse en un asiento o silla que sea diferente de los que están sentadas las otras personas.

- La invención está limitada al ejemplo anteriormente descrito y se pueden realizar variantes y mejoras a la misma sin por ello salirse del ámbito de las siguientes reivindicaciones.
- 50

REIVINDICACIONES

- 5 1. Carro autopropulsado, que comprende un bastidor de base (1) provisto de dos ruedas (4), cada una acoplada a un motor electrohidráulico (5), y una pequeña rueda de piruetas (6), en el que el mismo comprende cuatro asientos (211, 221, 311, 321), cada uno diseñado para recibir una pata de un asiento o silla común, y unos medios de fijación del mismo, comprendiendo asimismo una plataforma (33) con una función de reposapiés para una persona sentada en dicho asiento o silla, caracterizado por que cada motor electrohidráulico (5) presenta en la parte superior un botón de activación (51).
- 10 2. Carro según la reivindicación 1 caracterizado por que el bastidor de base (1) comprende dos placas independientes (2, 3), deslizables y ajustables una con respecto a la otra en una dirección del movimiento, comprendiendo cada una de las placas (2, 3) un par de bastidores pequeños (21, 22, 31, 32), los cuales son deslizables y ajustables en una dirección perpendicular a la dirección del movimiento, soportando cada bastidor pequeño (21, 22, 31, 32) un asiento de alojamiento (211, 221, 311, 321) de una pata de un asiento o silla; estando 15 las ruedas motorizadas (5) fijadas a un par (21, 22) de los bastidores pequeños.
3. Carro según la reivindicación 1 caracterizado por que la separación entre las ruedas motorizadas (5) es ajustable.
- 20 4. Carro según la reivindicación 1 caracterizado por que un paso entre las ruedas motorizadas (5) y la rueda de piruetas (6) es ajustable.

